



Vicepresidencia
de la República de Colombia

Publicación Fondo de
Inversión para la Paz

Panorama actual de BARRANCABERMEJA

Bogotá, diciembre de 2001

ISSN 1657-818-X - Serie geográfica 10

OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. ALGUNAS ANOTACIONES SOBRE LOS ACTORES ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY
 - A) LAS GUERRILLAS
 - B) LAS AUTODEFENSAS
 2. VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DIH
 - A) VIOLACIONES CONTRA LA VIDA
 - B) LOS DESAPARECIDOS
 - C) LOS DESPLAZAMIENTOS
 3. ESFUERZOS DEL ESTADO PARA CONTRARRESTAR LA SITUACIÓN DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
 - A) FISCALÍA Y PROCURADURÍA
 - B) LA FUERZA PÚBLICA
- SINOPSIS

Barrancabermeja-Santander



Georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial para los DDHH y DIH-Vicepresidencia de la República.
 CARTOGRAFÍA: Dane.

INTRODUCCIÓN

Entre la segunda mitad de 2000 y el primer trimestre de 2001, las autodefensas llevaron a cabo una ofensiva en Barrancabermeja que les permitió reducir notablemente la influencia de las guerrillas, sobre todo del ELN, y controlar el casco urbano del puerto petrolero, ocupando buena parte de los espacios que antes eran del dominio de la subversión.

Hace unos años, si bien era claro que cada vez más el puerto petrolero estaba siendo rodeado por las autodefensas,

Vicepresidencia de la República
 Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH
 Calle 7 n° 5-54 - Bogotá / Teléfono (571) 336 03 11
 Fax (571) 283 76 45
 Correo electrónico obsdhdh@presidencia.gov.co
www.derechoshumann.gov.co/observatorio
 Diagramación y coordinación editorial *Cerec*
 Fotografías revista *Semana*
 Impresión *Servigraphic Ltda.*

muy pocos se hubieran atrevido a pronosticar que este cambio se produjera en una forma tan rápida y contundente. En efecto, Barrancabermeja fue cuna de la izquierda legal alrededor de la navegación por el río Magdalena y de la economía del petróleo. Por tanto, aparte de albergar desde hace muchos años a uno de los sindicatos símbolo de la izquierda en el país, la Unión Sindical Obrera, USO, también es escenario en el que hay una gran variedad de organizaciones políticas, sociales y populares con influencia en el puerto petrolero y en la región del Magdalena medio. Además, fue uno de los lugares en donde se incubó la guerrilla colombiana, principalmente el ELN pero también las Farc y el EPL, que desde sus primeros años sentaron algunas bases de apoyo en Barrancabermeja y que con el tiempo conformaron redes mucho más sofisticadas que permitieron la articulación entre las estructuras rurales y las urbanas.

Barrancabermeja, aparte de su significativa expansión alrededor de la economía petrolera, que atrajo importantes flujos migratorios, se expandió desde los años 1940 por la llegada de oleadas masivas de desplazados provenientes de diferentes zonas violentas del país y del Magdalena

medio, situación que le sirvió no sólo a la izquierda legal sino también a las guerrillas armadas que se granjearon apoyos en muy variados sectores del puerto. Se concebía de esta manera que a pesar de las múltiples ofensivas que habían desplegado las autodefensas en el puerto petrolero desde hacía cerca de veinte años, el poder de la guerrilla, de un lado, y la vigencia de la izquierda democrática, del otro, se habían mantenido y Barrancabermeja aparecía como un bastión inexpugnable de la izquierda colombiana.

No obstante, las condiciones para darle el golpe final a la subversión en este importante puerto sobre el Magdalena ya estaban dadas. En efecto, las autodefensas paulatinamente se fueron apoderando del Magdalena medio y cada vez más de Barrancabermeja, que se fue convirtiendo en una isla rodeada por regiones en donde la influencia de las autodefensas era cada vez más notable; por ende, estas organizaciones tenían mejores posibilidades de golpear las bases de la subversión en el puerto.

Las autodefensas no sólo golpearon en el sur de la región en los años 1980, sino que actuaron en la década de 1990 en el entorno próximo de Barrancabermeja, es decir en San Vicente de Chucurí, El Carmen, Sabana de Torres y Puerto Wilches. En los últimos años ocurrió lo mismo en el sur del Cesar, el sur de Bolívar y Yondó. De esta forma se apoderaron de buena parte de las zonas planas de esas regiones y esos municipios y enfilaron sus baterías también contra Barrancabermeja.

De esta manera los vínculos entre las bases de la guerrilla en el puerto y las estructuras armadas en su zona circundante se fueron cortando, hasta el punto en que las primeras prácticamente se asfixiaron. Fue entonces, a partir de 1998, pero sobre todo en el segundo semestre de 2000 y el primer trimestre de 2001, cuando las autodefensas emprendieron una ofensiva con el propósito de propinarles el golpe final, dejando a la guerrilla replegada en las serranías de San Lucas y del Perijá.

El problema de las arremetidas de las autodefensas en el puerto petrolero, no sólo de las viejas sino de la reciente, es que además de golpear a la guerrilla armada afectaron profundamente a importantes sectores de la población civil y, en particular, a militantes, simpatizantes e integrantes del sindicalismo, las organizaciones políticas, sociales y populares. De esta manera se configuró el incremento notable en las violaciones a los derechos humanos y en las infracciones al DIH.

El propósito del presente informe es caracterizar estos cambios en el periodo reciente a la luz de algunas tendencias en los últimos años. Primero se analizan brevemente las guerrillas de las Farc, el ELN y el EPL en el puerto petrolero y en su entorno próximo, así como las autodefensas y su ofensiva reciente. A continuación se hace referencia a las violaciones

contra el derecho a la vida así como a las desapariciones, las amenazas y los desplazamientos. Por último se caracteriza de manera sintética la acción del Estado para contrarrestar esta situación.

1. Algunas anotaciones sobre los actores armados al margen de la ley

Uno de los rasgos sobresalientes en los últimos años respecto de las organizaciones armadas al margen de la ley es el hecho incontrovertible que las autodefensas tienen cada vez más influencia en el conjunto del Magdalena medio mientras que las Farc y el ELN la pierden¹. Barrancabermeja no es la excepción, y es así como desde 1998 pero sobre todo desde la segunda mitad de 2000 la situación se invirtió respecto de lo que había ocurrido tradicionalmente, pues mientras las guerrillas, sobre todo el ELN, fueron expulsadas del puerto petrolero, las autodefensas se hicieron al control de los espacios que antes controlaban los grupos subversivos.

a) Las guerrillas

Hay que tener en cuenta que hacia mediados de los años 1960 los hombres que fundaron el ELN escogieron el municipio de San Vicente de Chucurí, vecino de Barrancabermeja, para poner en práctica el experimento político y militar. Esta fue una de las tantas zonas en que hubo guerrillas liberales en el periodo de la violencia partidista entre mediados de los años 1940 y 1950, lo que les facilitó la conformación de los primeros focos armados. Además, su cercanía con Barrancabermeja fue definitiva, pues esto les hacía más fácil el reclutamiento de cuadros y la creación de apoyos logísticos, indispensables para el funcionamiento de la guerrilla en formación. Esto era factible no sólo porque Barrancabermeja era el puerto sobre el Magdalena en el que se había desarrollado la principal refinería del país, sino porque tenía una larga tradición de organizaciones que habían dirigido las luchas sociales y políticas desde los años 1920 y un sindicalismo que se convirtió en símbolo de la izquierda del país. En consecuencia, desde un principio para el ELN fue vital la conformación de estructuras urbanas en el puerto petrolero, y estas les facilitaron a los frentes rurales el apoyo logístico y militar necesario para operar². Estas estructuras urbanas sobrevivieron a la operación Anorí a principios de los años 1970, cuando el ELN sufrió un

¹ Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. *Panorama actual del Magdalena medio*. Bogotá. Mayo de 2001.

² Una apreciación sobre los orígenes del ELN y su relación con Barrancabermeja puede verse en una publicación reciente de Walter J. Broderick. *El guerrillero invisible*. Bogotá. Intermedio. 2000.

duro revés a manos de las fuerzas militares, y sirvieron de base para la consolidación de un movimiento guerrillero mejor organizado en el curso de las décadas de 1980 y 1990³.

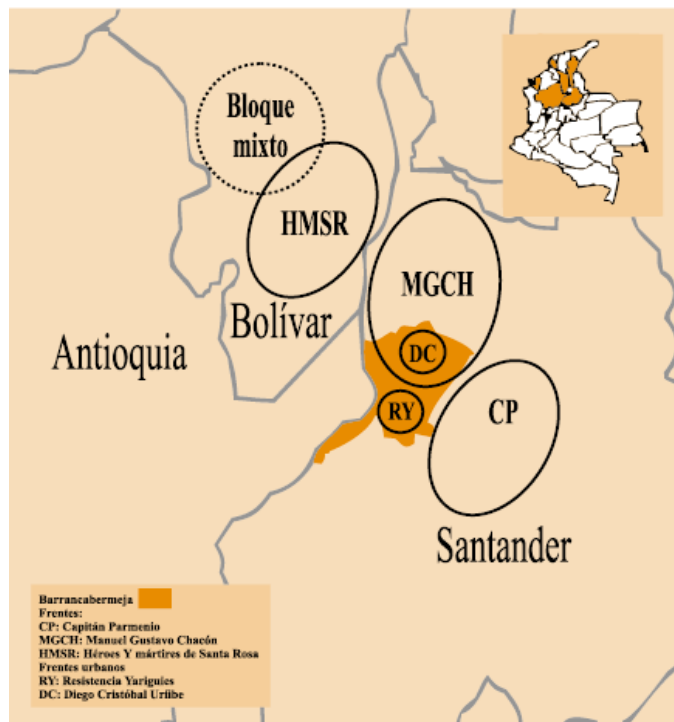
Entre 1983 y 1986, coincidiendo con el auge del ELN a raíz de las extorsiones a las compañías petroleras en Arauca, aprovechando la construcción del oleoducto Caño Limón-Coveñas, nació paralelamente la denominada regional Cristóbal Uribe en Barrancabermeja y Bucaramanga, con base en rentas extraídas en el Magdalena medio. Algunos años después, entre 1989 y 1991, en los alrededores del puerto petrolero surgió el frente Manuel Gustavo Chacón, y poco después, entre 1992 y 1995, el denominado frente urbano Resistencia Yariguíes, sobre todo en Barrancabermeja y Sabana de Torres.

Todas estas estructuras quedaron en principio articuladas

al denominado frente de guerra oriental, el más poderoso de la época, pues su eje financiero era la economía petrolera y el secuestro de ganaderos, conformado por una gran variedad de frentes que cubrían el área que comprende buena parte de los departamentos de Arauca, Norte de Santander, norte de Boyacá, Santander y sur del Cesar. No obstante, en 1998 se constituyó la denominada área ABC, con los frentes del Arauca, Boyacá y Casanare. De otro lado, parte de los restantes frentes del antiguo frente de guerra oriental, entre los que se destacan el Manuel Gustavo Chacón, el Resistencia Yariguíes, el Capitán Parmenio y el Guillermo Antonio Vásquez, intentaron conformar el área del Magdalena medio, cuyo eje sería Barrancabermeja⁴. Aunque el ELN por medio de comunicados ha reclamado la existencia de esta, al parecer este proyecto quedó truncado por los golpes que recibieron de las fuerzas militares, de un lado, y de las autodefensas, del otro (véase el mapa 1).

Mapa 1

Dispositivo del ELN en Barrancabermeja y zonas circundantes



Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial para los DDHH y DIH-Vicepresidencia de la República.

CARTOGRAFÍA: Dane

- 3 La operación Anorí fue un despliegue militar de grandes proporciones que ocurrió entre septiembre y octubre de 1973 en una zona de Antioquia y que dejó bastante golpeada la organización del ELN.
- 4 En el 14º pleno del ELN de 1995 se dispuso que los destacamentos y compañías, que equivalían a la fuerza militar de los frentes, pasarían a integrar lo que se denominó como la "fuerza militar del área" sin abandonar los territorios que habían consolidado previamente. Se dispuso, en relación con lo anterior, que en las áreas de retaguardia estratégica y de confrontación permanente o de disputa, se conformara un "estado mayor de área", responsable del diseño y la realización de los planes, integrado por el "responsable militar" de la dirección del área, de los primeros mandos de las compañías y de los responsables militares de los frentes. Se decidió de esta manera que los denominados "frentes de guerra" desaparecerían paulatinamente en la medida que se consolidaran las referidas áreas; y con este planteamiento se buscaba que se estructurara un ejército revolucionario con disposición para la toma del poder.

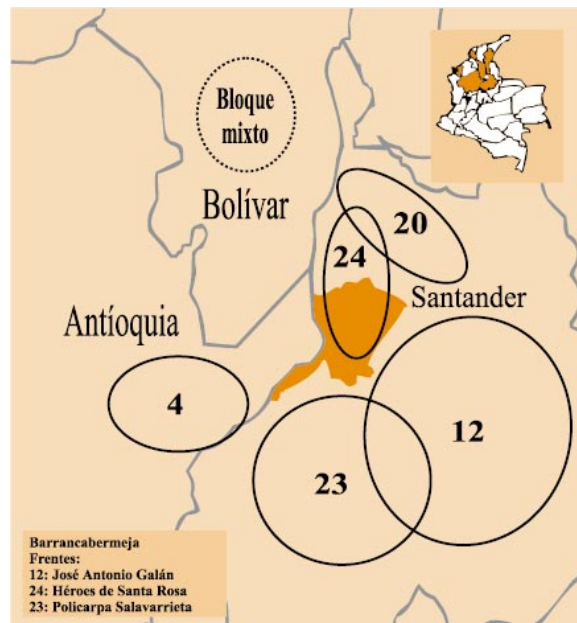
En relación con las Farc, hay que mencionar que no ha tenido tanta tradición como el ELN en el casco urbano de Barrancabermeja. Si bien el nacimiento del cuarto frente de las Farc en los años 1960 se produjo en el sur del Magdalena medio, en lo que se refiere al área de influencia del puerto petrolero hay que señalar que el mayor crecimiento de esta organización se produjo entre 1980 y 1983, cuando surgieron los frentes 12, 20 y 23 en Santander y el 24 en el sur de Bolívar; ya en la primera mitad de los años 1990 surgieron los frentes 37 en el sur de Bolívar y el 46 en los límites entre Santander y Bolívar, cerca de Barrancabermeja (véase el mapa 2). El EPL, finalmente, tuvo también presencia en el casco urbano.

En el puerto petrolero entre enero de 1990 y septiembre de 2001 hubo un total de quinientas cincuenta acciones armadas, que representaron aproximadamente 66% de las protagonizadas en el Magdalena medio santandereano⁵. De las ocurridas en Barrancabermeja, 378 se le atribuyeron al ELN (69%), ochenta y nueve a las Farc (16%), die-

ciocho al EPL (3,3%) y el resto a otras organizaciones o a guerrillas no identificadas (véase el gráfico 1). Se destacan los hechos asociados a la destrucción de la infraestructura energética (oleoductos, poliductos, gaseoductos, torres de energía) y de transportes (quema de buses, tractomulas y vehículos), pues ocurrieron doscientos noventa, más de la mitad de las acciones ocurridas en el municipio, que se distribuyen en forma parecida en todos los años: se destacan 1991 (treinta y cuatro), 1992 (treinta y siete), 1997 (treinta y tres) y 1998 (cuarenta y siete), todos por encima del promedio anual (veinticinco). En el periodo analizado hubo un total de ciento catorce ataques a la fuerza pública, protagonizados en mayor medida por el ELN (setenta y seis) y las Farc (dieciocho), siendo críticos tanto los años pasados como los recientes: 1998 (veintiocho), 1992 (dieciséis), 1999 (quince) y 1991 (trece). Se produjeron ciento doce contactos armados por iniciativa de la fuerza pública, que se distribuyeron anualmente en forma más o menos pareja; no obstante, hay que resaltar 1994, con dieciocho, y 1995, con diecisiete, como los años más altos.

Mapa 2

Dispositivo de las Farc en Barrancabermeja y zonas circundantes



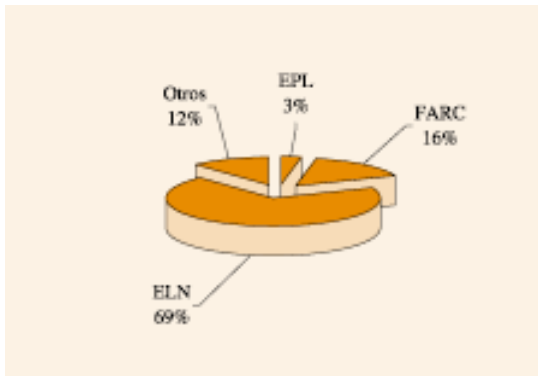
Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial para los DDHH y DIH-Vicepresidencia de la República.
 CARTOGRAFÍA: Dane.

5 Se estudió la actividad militar de la guerrilla utilizando la base de datos de la sala de estrategia nacional de la Presidencia de la República entre 1990 y 2000, construida con la información consignada en los boletines diarios del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS. Las acciones se clasificaron en cuatro categorías. En la primera se consideraron los *contactos armados* por iniciativa de la fuerza pública; en la segunda se agruparon los *ataques* que por iniciativa de la guerrilla recayeron en la *fuerza pública*, es decir las emboscadas, los hostigamientos, los ataques a instalaciones militares y de policía y las tomas a poblaciones; en la tercera se consideraron los actos orientados a la *destrucción de infraestructura*; y en la cuarta, denominada *objetivos económicos*, se unieron las acciones de piratería terrestre y los asaltos a entidades bancarias y a la propiedad privada. Los cálculos fueron hechos por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

En el periodo reciente el comportamiento de las acciones armadas ha tendido a disminuir, como consecuencia de la ofensiva de las autodefensas, tal como se aprecia en el gráfico 2. Entre enero de 2000 y agosto de 2001 el pico fue febrero de 2000, con catorce acciones y desde entonces se registra un descenso brusco hasta agosto del mismo año; entre septiembre de 2000 y enero de 2001 las acciones no superaron las ocho por mes, un promedio bajo comparado con las tendencias históricas; a partir de febrero de 2001 se acercan a cero.

Gráfico 1

Participación de los grupos guerrilleros en las acciones armadas en Barrancabermeja, enero de 1990-septiembre de 2001



FUENTE: Sala de Estrategia Nacional de la Presidencia de la República.
 Procesado por el Observatorio del Programa de Presidencial de Derechos Humanos y DIH-Vicepresidencia de la República.

El secuestro a manos de las guerrillas no fue históricamente una actividad tan crítica en Barrancabermeja como sí lo fue en el conjunto del Magdalena medio, aunque no sobra anotar que entre enero de 1992 y septiembre de 2001 el ELN llevó a cabo setenta y cinco, según la policía. En el mismo periodo, y según la misma fuente, las Farc y el EPL cometieron tan solo ocho y siete, respectivamente. Es importante destacar que al igual que las acciones armadas, esta práctica ha disminuido notablemente en los últimos meses, tal como se aprecia en el gráfico 3. Las frecuencias fueron mayores entre enero y octubre de 2000, y desde entonces sólo se han producido dos secuestros en siete meses.

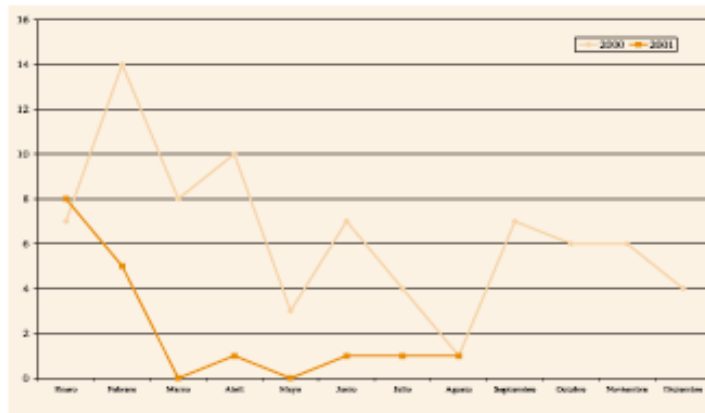
b) Las autodefensas

En el puerto petrolero las incursiones de los grupos de justicia privada y de autodefensa se producen desde hace más de veinte años, pero puede decirse que sólo desde 1998 las últimas entraron a disputarle el control de los barrios populares a la subversión. Para llevar a cabo la arremetida final, las autodefensas rodearon primero a la ciudad de Barrancabermeja y controlaron su entorno rural, y una vez que cortaron las conexiones entre las bases de los grupos insurgentes en el casco urbano y los frentes rurales, las guerrillas se vieron obligadas a replegarse y a concentrarse en las zonas montañosas cercanas como efecto de la presión en los barrios del puerto.

Barrancabermeja, en la medida que es epicentro del Magdalena medio, recibió en los últimos veinte años la presión de las muy variadas estructuras de autodefensas

Gráfico 2

Acciones armadas en Barrancabermeja-Santander, enero de 2000-agosto 2001



FUENTE: Sala de Estrategia Nacional de la Presidencia de la República.
 PROCESADO: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH-Vicepresidencia de la República.

que han actuado en su entorno. En la primera mitad de los años 1980 fue escenario de incursiones del movimiento Muerte a Secuestradores, MAS, y de otras estructuras que operaron en el sur de la región en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Santander y Antioquia. Entre mediados de la década de 1980 y la primera mitad de la de 1990, a los anteriores se fueron sumando, paulatinamente, las incursiones de las autodefensas que operaban en el bajo Simacota, sobre todo en los municipios de San Vicente y el Carmen de Chucurí⁶. Más recientemente, en la segunda mitad de los noventa, se destacaron las actuaciones de las autodefensas que poco a poco se fueron apoderando de Sabana de Torres, Puerto Wilches, el sur del Cesar, el sur de Bolívar y el municipio de Yondó⁷.

En la segunda mitad de los años 1990, las condiciones para apoderarse del puerto petrolero ya estaban dadas. La mayoría de los municipios del entorno de Barrancabermeja estaba, sobre todo en lo que se refiere a las zonas planas, en manos de organizaciones de autodefensas y la influencia de los frentes rurales de las guerrillas era cada vez menor. Aprovechando esas condiciones, las denominadas

Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, protagonizaron a partir de 1998 una ofensiva sin precedentes en el puerto petrolero, que a diferencia de los años anteriores, en los que se buscaba golpear apoyos de las guerrillas y dirigentes populares y sindicales, tenía como propósito disputarles a estas el control de una buena cantidad de los barrios populares. En efecto, como lo veremos más adelante, en 1998 se inició una ofensiva que tuvo como escenario los principales barrios y que tuvo su punto más álgido en el primer trimestre de 2001.

En la actualidad, las autodefensas disponen de una red de apoyos allí, y buscan ganarse el respaldo de la población. Así como en el conjunto del Magdalena medio han encontrado el apoyo de importantes sectores de la producción y han logrado influir en movimientos como el del No al Despeje y Asocipaz, que se oponen a un eventual despeje de municipios para el ELN en el sur de Bolívar, en el puerto petrolero buscan presentarse como las garantes de la seguridad, ejerciendo la vigilancia en los barrios y eliminando intermediarios de las guerrillas y delincuentes.



6 Entre 1988 y 1992 Barrancabermeja fue escenario de no menos de veintidós masacres que involucraron ciento veinte víctimas. Véase María Victoria Uribe y Teófilo Vásquez. *Enterrar y callar*. Bogotá. Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos. Volumen 2. 1995.

7 Una visión de conjunto sobre el desarrollo de las autodefensas en el Magdalena medio puede verse en Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. *Panorama actual del Magdalena medio*. Bogotá. Mayo de 2001.

A pesar de que buscan granjearse un apoyo social y político, han copiado muchas de las prácticas con las que las guerrillas fueron perdiendo credibilidad y aceptación. Controlan hoy en día el negocio del robo de la gasolina, principalmente por medio de extorsiones a las bandas organizadas que tradicionalmente han desarrollado esta actividad ilícita. También se han dedicado a la extorsión de otros sectores económicos, asunto que confirma un editorial reciente de las AUC en el que pone de presente los abusos que vienen ocurriendo en el puerto petrolero⁸. Desde 1999 aparecen cada vez más en las estadísticas de secuestros. Reciben también el apoyo de las organizaciones de autodefensas del Magdalena medio que derivan sus recursos de las economías de la coca y el oro.

2. Violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al DIH

Las ofensivas de las autodefensas en Barrancabermeja y las actuaciones de los grupos guerrilleros ocasionaron numerosas violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH. En este aparte nos concentraremos en caracterizar el periodo más reciente, aunque se harán también algunas referencias a las tendencias históricas.

a) Violaciones contra la vida

Los elevados índices de homicidios en Barrancabermeja han estado estrechamente relacionados con las confrontaciones entre las autodefensas y las guerrillas. Es im-

portante señalar que según un análisis hecho por el Observatorio Presidencial de Derechos Humanos y DIH a las estadísticas derivadas de las actas de levantamiento de cadáveres de medicina legal, 89% de los 851 homicidios registrados entre enero de 2000 y septiembre de 2001 están asociados directamente con el conflicto armado y que 72% ha ocurrido en el casco urbano (véanse los cuadros anexos). De otro lado, un estudio reciente elaborado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH estableció que la intensidad en las actuaciones de las autodefensas fue muy alta todos los años entre 1987 y 2000, tomando como base indicadores de homicidios proporcionados por fuentes muy diversas⁹. Si bien no se tienen estimaciones confiables sobre los homicidios protagonizados por las guerrillas, a juzgar por lo observado desde 1998 estos fueron notables y no puede descartarse que hayan contribuido en el incremento de las tasas elevadas.

Respecto de los indicadores del total de homicidios, en buena parte de los años noventa hay un enorme subregistro¹⁰. No obstante, según el Dane, en 1991 el puerto petrolero registró un total 331 homicidios que para la época significó una tasa de doscientos por cada cien mil habitantes. A juzgar por las estadísticas recientes de la policía, en 2000 Barrancabermeja registró 403 homicidios, lo que significa una tasa de 206 por cada cien mil habitantes, incrementándose 55% respecto de los doscientos sesenta homicidios de 1999. En los primeros ocho meses de 2001 ocurrieron 296, que arrojaron una tasa proyectada de 227 por cada cien mil habitantes, pero hay que anotar que, según esta fuente, desde marzo se registró una tendencia a la baja (véanse el gráfico 4 y el mapa 3).

Cuadro 1

Secuestros en Barrancabermeja-Santander, 1992-mayo de 2001

Autor	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Total
Autodefensas	0	0	0	0	0	0	0	5	4	5	14
ELN	19	7	0	4	0	3	25	8	9	0	75
Desconocido	21	4	4	5	5	2	2	60	26	5	134
EPL	0	0	0	1	0	1	3	2	0	0	7
Farc	0	0	1	0	0	0	1	1	4	1	8
Total	40	11	5	10	5	6	31	76	43	11	238

FUENTE: Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

PROCESADO: Observatorio del Programa Presidencial Derechos Humanos y DIH-Vicepresidencia de la República.

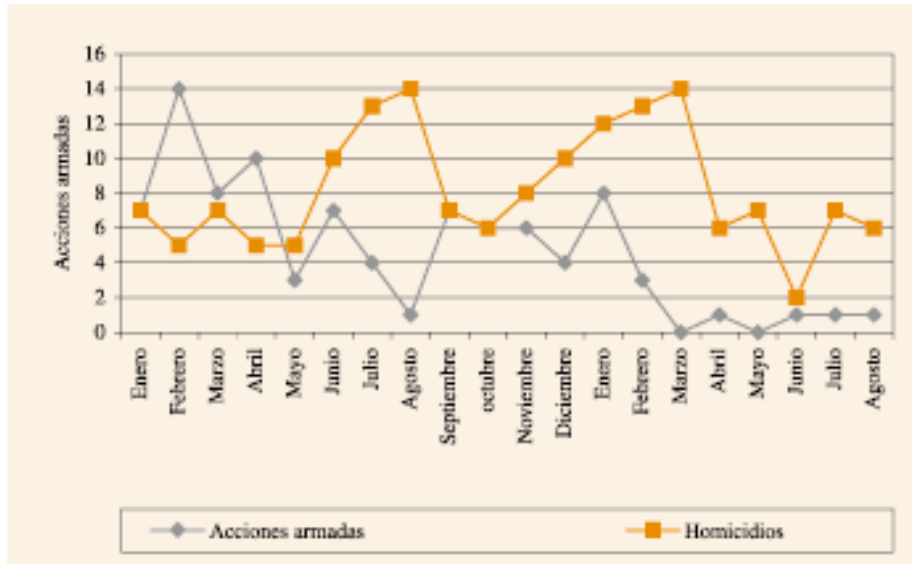
8 Véase el editorial del miércoles 28 de noviembre en la página Web de las AUC titulado "Un Llamado a la Sensatez". Expresa que "Lamentablemente también es cierto que son muchos los mensajes que nos llegan de personas de diferentes regiones del País, reprochando la actitud generalizada de presión armada para exigir dinero por parte de miembros de las AUC, siendo más notorio (sic) estos desafueros en el área Metropolitana de Medellín, en el puerto petrolero de Barrancabermeja y en menor índice en Puerto Berrio (sic)". Añade que respondió inquietudes en una emisora local y finaliza diciendo: "Les hablé con honestidad, acepté los errores y les prometí dictar medidas correctivas".

9 Véase, Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. "Algunos indicadores sobre el accionar de las autodefensas y la lucha del Estado para contrarrestarlas". Bogotá. Octubre de 2001.

10 Las estadísticas de la Policía Nacional traen un promedio que oscila entre veinte y treinta homicidios por año entre 1990 y 1998. Se compararon con otras fuentes y se concluyó que hay un enorme subregistro. Por ejemplo, en 1991 el Dane registró 331 homicidios. Según la revista *Noche y Niebla*, en 1998 se produjeron algunos homicidios colectivos y varias oleadas de asesinatos selectivos.

Gráfico 4

Acciones armadas y homicidios en Barrancabermeja-Santander, enero de 2000-agosto de 2001



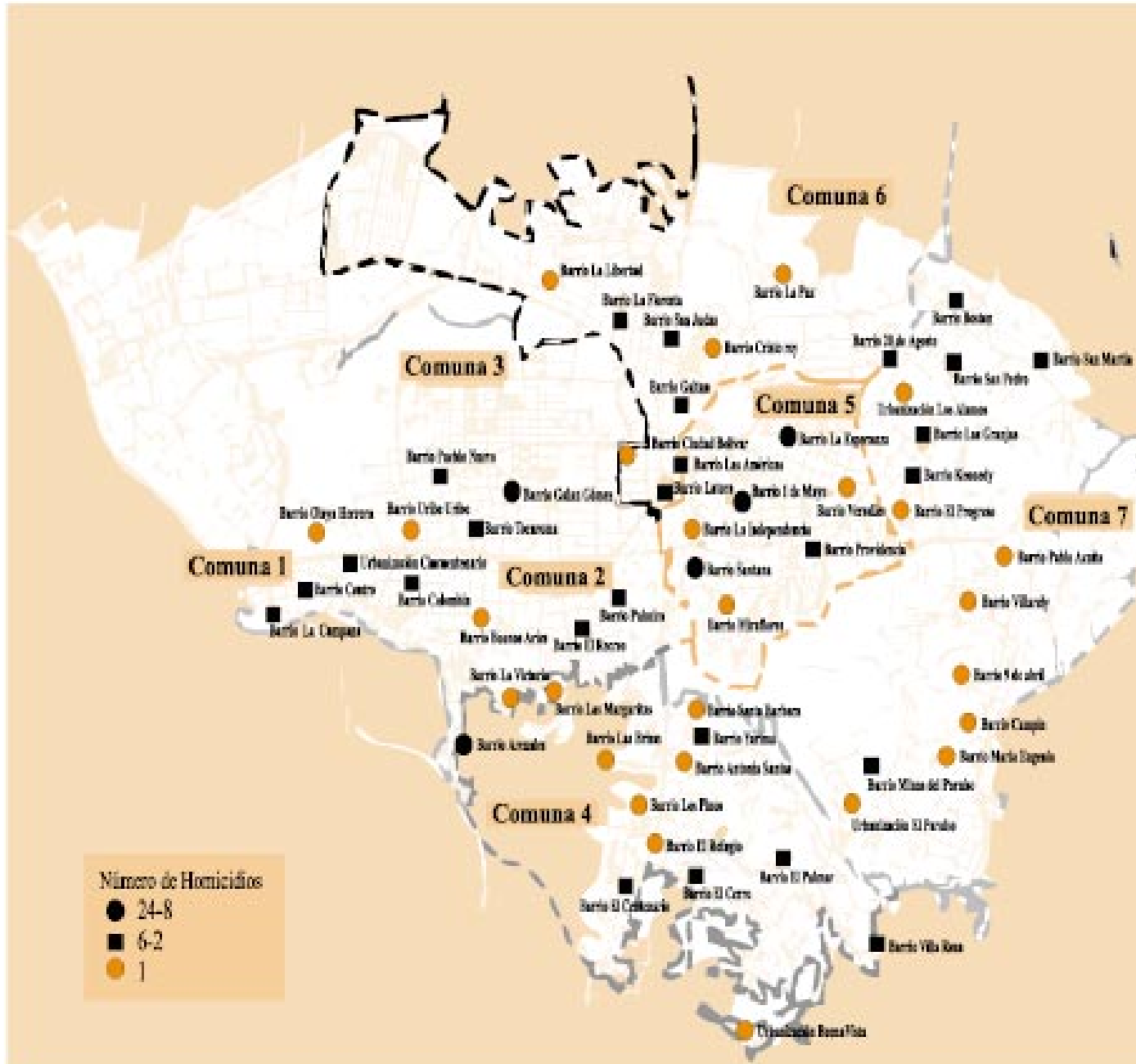
FUENTE: Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
 PROCESADO: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH-Vicepresidencia de la República.

Las cifras de medicina legal son mucho más elevadas para los dos últimos años: en 2000 se registraron 485, y 366 en los primeros nueve meses de 2001, lo que significa una tasa cercana a los 250 por cada cien mil habitantes en los dos periodos, respectivamente¹¹. Si bien la ofensiva reciente de las autodefensas en el casco urbano de Barrancabermeja se produce desde 1998¹², no se dispone de cifras que desagreguen el comportamiento por meses sino entre enero de 2000 y los primeros nueve meses de 2001. Un análisis de estas estadísticas, suministradas por medicina legal, permite concluir que los homicidios se incrementaron notablemente entre junio y agosto de 2000 y entre diciembre de 2000 y marzo de 2001 y que desde entonces tienden a disminuir. No obstante, hay que anotar que el promedio de los meses de abril, mayo, julio, agosto y septiembre de 2001 estuvo por encima de los treinta homicidios, que sigue siendo muy elevado, pues de comportarse de la misma forma durante todo el año, se llegaría a una tasa de 185 por cada cien mil habitantes.

En junio de 2000 se produjo una serie de asesinatos selectivos en los barrios María Eugenia, Campestre, Libertad, Esperanza y Campín; en lugares como el puente elevado, cerca de la embotelladora de Postobón, en el sitio 25 de agosto y en algunas veredas rurales como Campo Catorce, Campo 16, Campo 23, Inspección Llanito y Vereda Aguas Vivas, entre otras¹³. En julio se produjo el asesinato de Elizabeth Cañas Cano, fundadora de la Asociación de Familiares Desaparecidos del Magdalena Medio y madre de uno de los desaparecidos de mayo de 1998. Hubo también asesinatos selectivos en los barrios Olaya Herrera, Floresta, Santa Bárbara, Las Palmas, Galán Gómez, Torcoroma y Nueve de Abril, la mayoría a nombre de las autodefensas pero también del ELN y las Farc¹⁴. En agosto se produjeron no menos de dos masacres y en general los homicidios se concentraron en los barrios Torcoroma, Cincuentenario, Miraflores, Esperanza, Minas del Paraíso, Cerro y Primero de Mayo¹⁵.

11 CREDHOS habla de 567 homicidios en 2000 pero no cita la fuente. Véase, "Informe sobre situación de derechos humanos en Barrancabermeja y en el Magdalena medio. Enero-julio de 1999", p. 26.
 12 Las denominadas Autodefensas Campesinas de Santander y el Sur del Cesar, AUSAC, asesinaron en mayo de 1998 a siete personas que acusaron de apoyar al ELN y al EPL, y desaparecieron a otras veinticinco que finalmente fueron ejecutadas. Los hechos se produjeron después de una incursión a la comuna sur oriental, en particular en los barrios Campestre, El Campín, Villareli, María Eugenia y Nueve de Abril y en la nor oriental. Véase *Noche y Niebla*, 7 y 8, pp. 120 y 121. En 1998 se produjeron al menos otras tres masacres y en 1999 otras tres.
 13 Véase *Noche y Niebla*, 16, pp. 160, 163, 168, 171, 178, 182, 186, 187, 191-193, y 196-198.
 14 *Noche y Niebla*, 17, pp. 64, 65, 68-70, 77, 84, 87, 91 y 100.
 15 *Noche y Niebla*, 17, pp. 107, 111, 117, 132, 133, 135, 136, 138, 142 y 161.

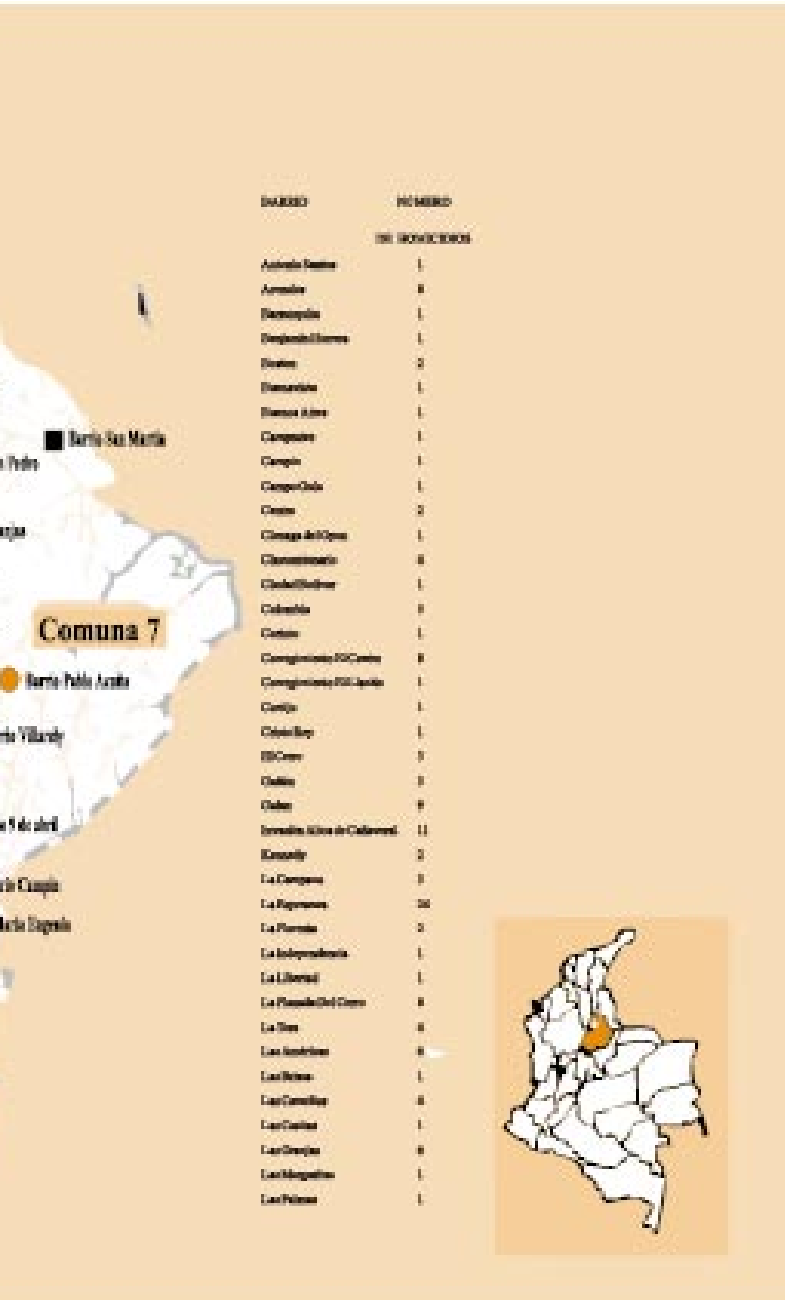
Mapa 3
Homicidios Barrancabermeja-Santander, 2000-2020



NOTA: se georeferenciaron únicamente los barrios donde se cometieron homicidios.

FUENTE: Alcaldía de Barrancabermeja, revista *Noche y Niebla* CINEP-Instituto de medicina legal.

PROCESADO Y GEOREFERENCIADO: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH-Vicepresidencia de la República.



Los homicidios disminuyeron entre septiembre y noviembre de 2000, lo que no quiere decir que la ofensiva se haya interrumpido, pero se reactivaron en diciembre y en el primer trimestre de 2001¹⁶. El 1 de diciembre se produjo una masacre de seis víctimas en el sitio denominado El Retén y días después fue asesinado el padre de uno de los desaparecidos de mayo de 1998. También se produjeron asesinatos selectivos en diferentes partes de la ciudad así como en los barrios Santa Ana, Palmar, Olaya Herrera y Altos del Campeste, entre otros¹⁷.

En enero de 2001 los asesinatos se multiplicaron y hubo amenazas a habitantes y líderes populares. Se registraron algunos hechos colectivos y muchos asesinatos selectivos en barrios como Las Margaritas, Primero de Mayo, Campeste, Planada del Cerro, Palmas, La Esperanza, Pueblo Nuevo, Camélias, Granjas, Altos del Campeste, Villarelis, Minas del Paraíso, María Eugenia, Palmar, Recreo, Américas, Tora, Granjas y en la avenida del Ferrocarril y Pozo 7, entre otros. Amenazaron igualmente a integrantes de Asfades, a miembros de la Corporación Mujer, Familia y Comunidad, de la Organización Femenina Popular, a varias familias de barrios populares, a líderes cívicos y populares, entre otros¹⁸.

En febrero se mantuvo la misma tónica de asesinatos selectivos en cadena, algunos múltiples, todo lo anterior mezclado con amenazas que ocasionaron muchos desplazamientos. Algunos homicidios ocurrieron en la zona rural, entre los que se destaca la denominada Ciénaga del Opón y el corregimiento Llanito y la mayoría en los barrios Versalles, Cerro, Pinos, Boston, Planada del Cerro, Cincuentenario, Paz, Villarelis, Cortijo, Comunas 1 y 6, Esperanza, Granjas, Corinto, Providencia, Kennedy, Albania y Obrero¹⁹.

Marzo es el mes pico de 2001 y es identificado por muchos como aquel en el que las autodefensas afianzaron su dominio y las guerrillas fueron expulsadas del puerto. Hubo homicidios, entre otros, en los barrios Gaitán, Nueva Esperanza, Santana, Granjas, Américas, Cincuentenario, Planada El Cerro, Yarima, Boston, Las Torres, San Pedro, San Judas, y en algunos lugares como el puente elevado del sector nor oriental, la glorieta del nor oriente, la ladrillera del nor oriente, la vía As de Copas-El Retén, el sitio Bambú, la estación del Ferrocarril y otros de la Comuna 1²⁰.

Es importante destacar que los homicidios se combinaron

16 En noviembre de 2000 ocurrió una masacre en el barrio El Campeste en la que fueron asesinadas ocho personas.
 17 *Noche y Niebla*, 18, pp. 209-211, 214 y 215.
 18 *Noche y Niebla*, 19, pp. 30, 32, 35-37, 42, 46, 55, 57, 58, 63-65, 70, 71, 73.
 19 *Noche y Niebla*, 19, pp. 86, 89, 90, 92, 93, 95, 98, 99, 102, 103, 105, 111, 114, 121, 125, 127, 128, 133, 134, 138, 139.
 20 *Noche y Niebla*, 19, pp. 145, 152, 154, 162, 164, 168, 170, 171, 173, 175, 178-180, 183, 185, 188, 193, 195, 202, 204, 205-207.

con amenazas y con importantes prácticas de tortura. Hay denuncias de amenazas contra organizaciones no gubernamentales y sindicatos como la Asociación de Familiares Desaparecidos, Asfades; la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos, CREDHOS; la Corporación Mujer, Familia y Comunidad; la Organización Femenina Popular; la Mesa Regional del Trabajo por la Paz; la Unión Sindical Obrera, USO; el Sindicato de Desempleados, Sindes; el gremio de los taxistas Unimotor; el Sindicato de Empleados del Seguro Social; la Organización de Médicos sin Fronteras²¹. Algunas de estas organizaciones se vieron obligadas a cerrar sus sedes y otras tienen que trabajar en medio del miedo y la zozobra²².

No sólo las organizaciones sociales y sindicales han sido amenazadas. Hay también ejemplos de habitantes de los barrios que han sido víctimas de este procedimiento. Para referirse sólo a unos pocos ejemplos, el 20 de enero de 2001 las autodefensas amenazaron de muerte a los pobladores de los barrios Altos del Campestre, Minas del Paraíso y María Eugenia. El 24 de febrero amenazaron a cinco familias de la urbanización Eduba de la Comuna 6²³. Además, en Barrancabermeja se sabe que muchos habitantes e integrantes de redes de la subversión han sido amenazados para que se cambien de bando y se conviertan en informantes de las autodefensas, y que hay casos de algunos de estos que después han sido asesinados a su turno.

Es necesario señalar que la tortura es una práctica corriente en Barrancabermeja y en el Magdalena medio. Muchos cadáveres son encontrados desfigurados en el río Magdalena o abandonados. Se han hallado fosas comunes con cadáveres desmembrados en los barrios Kennedy, San Pedro, La Paz, Danubio y San Martín²⁴. Este asunto se relaciona con el de las desapariciones forzadas, que merece un tratamiento aparte.

b) Los desaparecidos

En Barrancabermeja las desapariciones datan de muchos años atrás, pero se incrementaron en el casco urbano en 1998, coincidiendo con la irrupción de las autodefensas en los barrios populares en donde les disputaron a las guerrillas el control de los mismos. Si bien no se tiene un registro

histórico riguroso, hay que destacar que en mayo de 1998 integrantes de las Autodefensas de Santander y Sur del Cesar se llevaron a la fuerza alrededor de cuarenta pobladores de los barrios Campestre, María Eugenia, El Campín, Villarelis y Nueve de Abril de la comuna sur oriental del puerto, de los cuáles veinticinco jamás aparecieron. Estos desaparecidos fueron acusados de ser integrantes del ELN y del EPL, y la mayoría estuvo retenida por muchos días en el sitio Yarima y después fueron ejecutados a pesar de súplicas del gobierno nacional y de ONG nacionales y extranjeras²⁵.

Las cifras de desaparecidos en lo corrido de 2001 son variadas. A juicio de algunos son entre cincuenta y setenta²⁶. Otros han afirmado que superan las cien y dicen que en enero hubo seis casos, en febrero seis, en marzo once, en abril cinco, en mayo cinco, en junio trece, en julio seis, en agosto ocho, en septiembre diez y en octubre veinte²⁷. En este informe se presenta un listado suministrado por la Fiscalía de Barrancabermeja que da cuenta de treinta y un casos para los que se han abierto investigaciones. Aparte de estos últimos, es importante mencionar la desaparición de quince personas pertenecientes a tres familias que habitaban en el barrio Boston de la Comuna 6 de Barrancabermeja, que las autodefensas se llevaron por la fuerza y de las que no se sabe su paradero²⁸.

c. Los desplazamientos

El desplazamiento forzado en Barrancabermeja tiene hondas raíces y debe recordarse la llegada de migrantes de la violencia de los años 1940 y 1950. Más recientemente, el crecimiento del puerto en los últimos veinte años está asociado a la llegada de desplazados del Magdalena medio y otras zonas violentas del país. No es aventurado sostener que en los últimos cinco años los desplazados en Barrancabermeja aumentaron notablemente debido a la intensificación de la ofensiva de las autodefensas en el sur de Bolívar. Es importante señalar, finalmente, que entre enero y septiembre de 2001, para referirse sólo a los últimos meses, llegaron al puerto, donde a su turno se desarrollaban agudos procesos de violencia, alrededor de 7.165 desplazados de otras zonas afectadas por las autodefensas, que en lo esencial se asentaron en las comunas orientales.

21 Véase el informe citado de CREDHOS, pp. 27 y 43.

22 Los ejemplos son muchos. El 9 de febrero amenazaron a Yolanda Becerra, presidenta de la Organización Femenina Popular. El 21 del mismo mes hicieron lo propio con el presidente de la junta de acción comunal del barrio Villarelis, con su esposa y sus cuatro hijos. Véase *Noche y Niebla*, 19, pp. 102, 127 y 157.

23 *Noche y Niebla*, 19, pp. 64, 65, 102, 133.

24 En el informe ya relacionado, CREDHOS cita a medicina legal para este análisis.

25 Véase *Noche y Niebla*, 7 y 8, pp. 120 y 121.

26 Según CREDHOS son cerca de cincuenta y ocho. "Informe sobre situación de derechos humanos en Barrancabermeja y en el Magdalena medio. Enero-julio de 1999", pp. 22 y 23. A pesar de que esta fuente trae un listado, muchos de los casos se registraron fuera de Barrancabermeja o no aparecen sino sus nombres y no se precisa el lugar y la fecha en que ocurrieron los hechos o se hizo la denuncia. En comunicado titulado "Paramilitares reemplazan fuerza pública en Barrancabermeja", la Corporación para la Defensa y Promoción para los Derechos Humanos, Reiniciar, habla de setenta desapariciones hasta el 18 de octubre de 2001, pero no publica el listado.

27 Informe de una organización social que apareció en la página oficial de las Farc-EP publicada en Internet, 30 de octubre de 2001.

28 *Noche y Niebla*, 19, p. 188.

Desplazados en Barrancabermeja, enero y septiembre de 2001

Modalidad	Receptor	Expulsor	Interno
Personas	7.165	1.276	485

FUENTE: Red de Solidaridad Social, regional Magdalena medio, Barrancabermeja.

Pero si Barrancabermeja tradicionalmente ha sido un centro receptor, como resultado de la violencia en el periodo reciente se ha convertido en expulsor de pobladores. No deja de ser sintomático que según unas cifras de la Personería Municipal durante 2000 el desplazamiento de los habitantes aumentó desde marzo y que a partir de la segunda mitad del año los índices se incrementaron notablemente, coincidiendo con la intensificación de la acción de las autodefensas, tal como se aprecia en el gráfico 5. Entre enero y septiembre de 2001, según la Red de Solidaridad Social, un total de 1.276 personas han dejado el puerto y 485 más se han desplazado de un barrio al otro. Si bien se trata de información de dos fuentes diferentes, podría concluirse, sin embargo, que hay una leve tendencia a la baja, al pasar de 2.874 en 2000 a 1.761 en los primeros nueve meses de 2001 (2.348 proyectados en el año si el comportamiento del último trimestre es igual al promedio de los primeros nueve meses). Es un comportamiento lógico si se tiene en cuenta que las guerrillas abandonaron el puerto y que los homicidios tienden a la baja.

3. Esfuerzos del Estado para contrarrestar la situación de violación a los derechos humanos

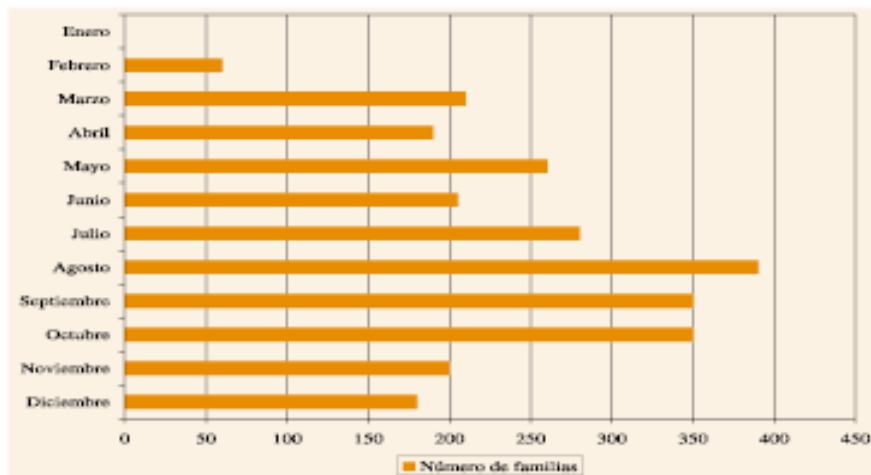
El gobierno y el estado colombiano continúan atendiendo la situación de violaciones a los derechos humanos mediante los mecanismos institucionales correspondientes dentro de la política de promoción, respeto y garantía de los derechos humanos y aplicación del derecho internacional humanitario. En el caso de Barrancabermeja, dada la evolución hacia el dominio territorial de los actores en conflicto, la Fiscalía, la Procuraduría y la fuerza pública concentran sus esfuerzos en la lucha contra las organizaciones de autodefensas.

a) Fiscalía y Procuraduría

Respecto a la Fiscalía, es importante destacar que aparte de sus labores normales, la unidad de derechos humanos organizó cinco grupos encabezados por un fiscal y conformados además por técnicos e investigadores del CTI del grupo de derechos humanos y de la seccional de Bucaramanga. Estos grupos, que funcionaron entre julio y el 3 de agosto de 2001, impulsaron no menos de sesenta investigaciones que se encontraban en etapa preliminar, relacionadas con homicidios selectivos a manos de grupos de justicia privada.

Gráfico 5

Número de familias desplazadas en Barrancabermeja-Santander, 2000



FUENTE: Personería Municipal.

Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH-Vicepresidencia de la República.



Además de las investigaciones de las fiscalías especializadas y seccionales de Barrancabermeja, de la dirección de Bucaramanga y de la comisión de apoyo, la unidad de derechos humanos en Bogotá lleva a cabo una investigación especial contra las AUC. Investiga en particular casos de homicidios, secuestros, masacres, desapariciones forzadas, porte ilegal de armas, amenazas, conformación de escuadrones de la muerte y de grupos de justicia privada, terrorismo y otros. Este proceso se inició en mayo de 2001 y se impuso un plazo de un año para mostrar resultados. Hasta el momento ha expedido ochenta y cinco órdenes de captura y ha detenido a veintidós implicados.

Es importante anotar que la Fiscalía enfrenta múltiples obstáculos para llevar a cabo su tarea investigativa, pues los ciudadanos no hablan por miedo. Igualmente, las diligencias en los barrios son muy riesgosas, pues los investigadores acaban convertidos también en objetivo militar. La situación ha llegado al punto que el mismo Cuerpo Técnico de Investigaciones ha tenido que trasladar a sus investigadores ya que han sido objeto de amenazas, lo que les ha impedido culminar con éxito sus investigaciones.

Además, el tamaño de las estructuras de autodefensas es de tal magnitud que la Fiscalía no tiene los medios para penetrar los anillos de seguridad que establecen. De hecho, estas organizaciones se encuentran equipadas con excelentes sistemas de comunicación, pues disponen de modernos radios, beepers y celulares que les facilitan la conformación de complejas redes de inteligencia que logran neutralizar las acciones de las autoridades.

En lo relacionado con la Procuraduría, el sistema integrado de gestión disciplinaria tiene reportados ciento treinta y cinco procesos activos, de los cuales ciento treinta corresponden a presuntas violaciones de derechos humanos. Estas actuaciones cursan en la Procuraduría provincial de Barrancabermeja, procuraduría delegada para los derechos humanos, asesores del despacho del procurador general de

la nación, la procuraduría delegada para las fuerzas militares y la procuraduría delegada para la Policía Nacional, entre otras.

No se tuvo acceso a los casos en que se investigan casos relacionados con la participación de integrantes de la fuerza pública. No obstante hay que destacar que por los hechos ocurridos el 16 de mayo de 1998 la Procuraduría solicitó que se profiriera resolución de acusación contra el suboficial del ejército Rodrigo Pérez, petición que fue despachada favorablemente por la Fiscalía. Igualmente cursa un caso por omisión por las amenazas a John Ludwing, miembro de las Brigadas Internacionales de Paz. Hay también una investigación por omisión y se encuentra en investigación preliminar por la incursión paramilitar en las veredas Yanacué, Cuatro Bocas, La Esperanza y El Retiro en septiembre de 2000. Hay otro proceso en curso que está en investigación preliminar por las amenazas contra un miembro de CREDHOS²⁹.

Es de destacar que diferentes instancias estatales han constatado que miembros del ELN y de otras guerrillas han sido cooptados por las autodefensas. Informaciones de inteligencia del batallón antiaéreo N° 2, Nueva Granada, indican que antiguos milicianos del ELN y las Farc se han vinculado a las autodefensas y esta información está en manos de las autoridades competentes, en particular de la Fiscalía que adelanta las investigaciones de rigor³⁰.

b) La fuerza pública

En lo referente a la fuerza pública es de destacar su labor por desarticular las estructuras de autodefensas y el denominado cartel de la gasolina, que se ha convertido en los últimos años en uno de los principales soportes de las primeras.

Hablando sólo de la policía, en los primeros nueve meses de 2001 capturó no menos de noventa y cuatro integrantes de las estructuras de autodefensas y doscientos setenta y ocho del cartel de la gasolina, estos últimos sorprendidos en flagrancia. De su lado, teniendo en cuenta el batallón de artillería de defensa aérea N° 2, Nueva Granada, se tiene que entre enero de 2000 y agosto de 2001 capturó a setenta y cuatro integrantes de las autodefensas, y a ciento veintiocho miembros del denominado cartel de la gasolina. De su lado, el batallón 45 de Barrancabermeja, capturó entre enero y julio de 2001 a quince integrantes de las autodefensas y a veintiuno más de dicho cartel.

Las bajas y capturas de integrantes de la subversión son muy inferiores, situación explicable por el hecho que en su mayoría salieron del puerto. La policía solo capturó a veintiuno en los primeros nueve meses de 2001, mientras que el batallón de artillería de defensa aérea N° 2, Nueva Granada, aprehendió treinta entre enero y agosto y el batallón 45 de Barrancabermeja a otros seis en los primeros siete meses.

29 Datos oficiales de la Procuraduría General de la Nación.

30 Estos hechos son reconocidos por los habitantes de Barrancabermeja que hablan de estos personajes como personas que se *voltearon*.

SINOPSIS

Las violaciones a los derechos humanos y las infracciones al DIH han caracterizado la historia de Barrancabermeja en los últimos veinte años, pero se incrementaron aún más desde 1998 y, sobre todo, en la segunda mitad de 2000 y el primer trimestre de 2001. En el trasfondo de esta situación está la ofensiva de las autodefensas para expulsar a los grupos guerrilleros del puerto.

Las acciones terroristas y los ataques a la fuerza pública por parte de los grupos guerrilleros, habituales en el puerto en los últimos años, han llegado en los últimos meses a los niveles más bajos en la última década. Lo mismo puede decirse sobre el secuestro, aunque al respecto hay que aclarar que el puerto petrolero no tuvo en el pasado índices tan elevados como el Magdalena medio en su conjunto. El poder de intimidación de la guerrilla se redujo notablemente, pero el precio fue la degradación del conflicto a niveles nunca vistos.

En Barrancabermeja los índices de homicidios siempre han sido altos. En 1991, su tasa fue de cerca de doscientos por cada cien mil habitantes; entre 1988 y 1993 ocurrieron no menos de veintidós masacres, y entre 1993 y 1997 las presiones de las autodefensas sobre el puerto fueron significativas. No obstante, desde 1998 los índices se volvieron cada vez más preocupantes; ese año las autodefensas decidieron disputar a las guerrillas el control de muchos barrios populares ejecutando masacres, asesinatos selectivos, desapareciendo y torturando. Las tasas de homicidios en Barrancabermeja fueron muy elevadas en 2000 y 2001 (206 y 227 anuales por cada cien mil habitantes según la Policía Nacional) alcanzando periodos críticos con una tasa de cercana de 370 por cada cien mil habitantes, sin tener en cuenta las desapariciones forzadas.

Es importante señalar, de otro lado, que aun cuando a partir de marzo de 2001 se registra una tendencia a la baja (una tasa anual proyectada de 185 por cada cien mil habitantes), esta sigue siendo demasiado alta y, sobre todo, muy grave en un contexto en el que las desapariciones siguen siendo altas.

El clima de violencia y la degradación del conflicto armado de los últimos años ha estado caracterizado por los altos niveles de homicidios y por el hecho de que estos han estado acompañados de amenazas, torturas, desapariciones y desplazamientos de población, afectando sobre todo a amplios sectores de la sociedad civil. En relación con estos aspectos no se dispone de estadísticas rigurosas. No obstante, no deja de ser significativo que Barrancabermeja sea no sólo un centro receptor de población de otras áreas violentas

sino que se haya convertido, al mismo tiempo, en expulsor; y, además, que el fenómeno dentro de la ciudad, presentándose cientos de personas que pasan de un barrio a otro.

El impacto de la violencia en los barrios populares ha sido enorme. Los homicidios selectivos y colectivos, las desapariciones, las amenazas y desplazamientos recayeron en sus habitantes. Un listado riguroso de los barrios más afectados sería demasiado largo y ya se presentó en el desarrollo del escrito. Los ataques de las autodefensas no sólo los han recibido los habitantes de los barrios sino también líderes, activistas y militantes de las organizaciones políticas, sindicales y populares en general. Algunos de ellos han sido asesinados o desaparecidos y muchos otros amenazados y desplazados. Esta situación que se da dentro de la ciudad tipifica la degradación del conflicto en Barrancabermeja.

Si bien es cierto que la acción de las guerrillas ha bajado notablemente, no deja de ser preocupante que ahora buena parte de sus prácticas las desarrollen las autodefensas. En la actualidad se reconoce que se dedican a la extorsión y también al secuestro. Además, se apoderaron del negocio del denominado *cartel de la gasolina*, transfiriendo por medio de la intimidación y la violencia parte de las ganancias que obtienen las bandas que tradicionalmente se han dedicado a este negocio. Las autodefensas presentes en Barrancabermeja se financian igualmente de los cultivos de coca en el sur de Bolívar y de la extorsión a la economía del oro, tal como lo hace la guerrilla.

Ante tal panorama, la capacidad del Estado para neutralizar la situación descrita fue claramente superada por los hechos, no obstante el propósito de hacerle frente con gran empeño. Aparte del trabajo de la Comisión Intersectorial de los Derechos Humanos de Barrancabermeja, que no se consideró en este breve diagnóstico, es notable señalar que la Fiscalía General de la Nación hace múltiples esfuerzos por impulsar las investigaciones de los casos más críticos y por desenmascarar la estructura que estuvo detrás de la ofensiva que se agudizó desde 1998. La fuerza pública también trabaja arduamente y obtiene logros para desarticular las autodefensas y los reductos de subversión que aún quedan. Respecto de las primeras, hay que destacar que muchos de sus integrantes han sido detenidos y se ha golpeado el denominado *cartel de la gasolina*, uno de los apoyos financieros más firmes que tienen las autodefensas en la actualidad. Esto sin contar con los esfuerzos que se hacen para erradicar los cultivos ilícitos en el sur de Bolívar y en otras regiones aledañas.

ANEXOS

Actividades armadas de las guerrillas en Barrancabermeja-Santander, 1990-2001

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Total
Acto terrorista	9	34	37	26	19	16	24	33	47	13	26	6	290
Ataques a fuerza pública	2	13	16	4	6	6	3	7	28	15	12	2	114
Iniciativa fuerza pública	7	9	10	9	18	17	8	3	5	8	15	3	112
Objetivo económico	5	2	7	7	1	1	1	1	2	6	1		34
Total	23	58	70	46	44	40	36	44	82	42	54	11	550

FUENTE: Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

PROCESADO: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH-Vicepresidencia de la República.

Homicidios en Barrancabermeja, 1 de enero-31 de diciembre de 2000

Mes	Muertes violentas	Muertes por el conflicto	Área urbana	Área rural
Enero	33	25	18	7
Febrero	26	25	13	12
Marzo	34	30	25	5
Abril	27	25	17	8
Mayo	27	24	19	5
Junio	52	50	39	11
Julio	61	61	53	8
Agosto	68	60	54	6
Septiembre	33	33	28	5
Octubre	31	27	25	2
Noviembre	42	37	24	13
Diciembre	51	32	27	5
Total	485	429	342	87

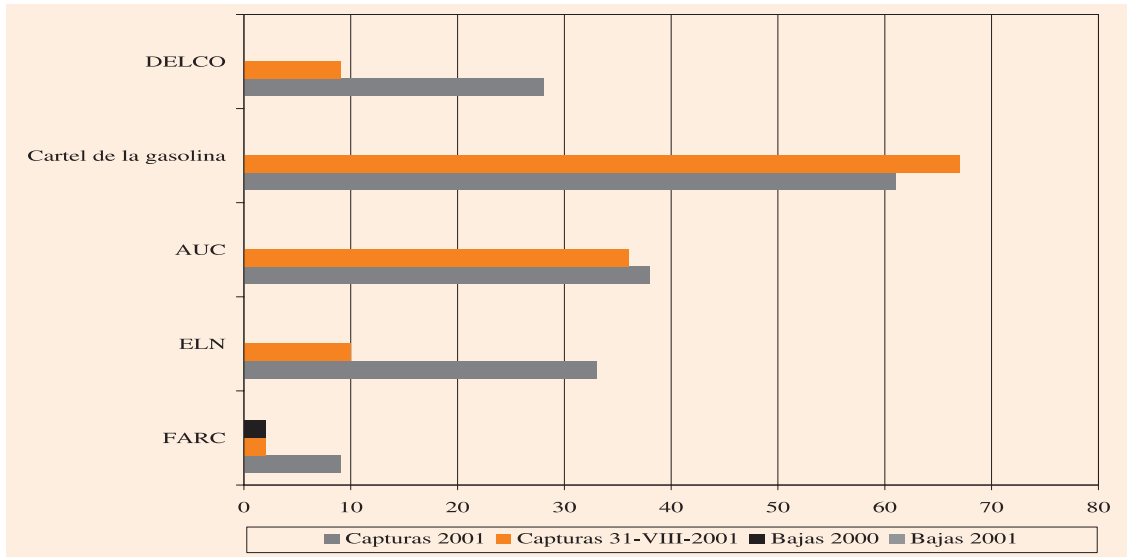
FUENTE: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Barrancabermeja.

Homicidios en Barrancabermeja, 1 de enero-8 de octubre de 2001

Mes	Muertes violentas	Muertes por el conflicto	Área urbana	Área rural
Enero	61	61	52	9
Febrero	62	56	45	11
Marzo	66	59	52	7
Abril	31	28	24	4
Mayo	36	34	26	8
Junio	13	13	10	3
Julio	36	33	27	6
Agosto	30	30	21	9
Septiembre	31	11	10	1
Total	366	325	267	58

FUENTE: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Barrancabermeja.

Operativos del batallón Nueva Granada contra
grupos armados al margen de la ley, 2000-agosto 2001



FUENTE: Ejército Nacional.

PROCESADO: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH-Vicepresidencia de la República.

Bajas y capturas del batallón Nueva Granada contra las organizaciones
al margen de la ley, año 2000 y 1 de enero-31 de agosto de 2001

Descripción	Farc	ELN	AUC	Cartel de la gasolina	Delincuencia común	Total
Capturas 2000	9	33	38	61	28	169
Capturas 31-VIII-2001	20	10	36	67	9	142
Bajas 2000	2	0	1	0	0	3
Bajas 2001	0	0	0	0	0	0

FUENTE: Batallón de artillería de defensa aérea N° 2, Nueva Granada.

Desaparecidos, enero-septiembre de 2001

Fecha	Desaparecido	Lugar	Edad/años	Actividad	Autoridad
16/01/2001	Silvia Juliana Silva Ríos	Tierradentro	12	Estudiante	Fiscalía 4 Barranca
20/01/2001	Miguel Ángel Alvarado Arenas	Desconocido	—	—	Fiscalía 4 Barranca
30/01/2001	Camilo Antonio Murillo Ochoa	Sabana de Torres	28	Empleado	Fiscalía 2 Barranca
08/02/2001	Julio Alberto Arguello	Campo 23, correg. El Centro	34	Comerciante	Fiscalía 9 Barranca
08/02/2001	María del Rosario Guevara	Campo 23, correg. El Centro	38	Comerciante	Fiscalía 9 Barranca
11/02/2001	Euclides Salazar Guerra	P. Pozo Nutria	25	Estudiante	Fiscalía 5 Barranca
07/03/2001	Fernando H. Vildary Zuluaga	El Palmar	42	Temporal	Fiscalía 8 Barranca
26/03/2001	Elizabeth Oviedo Guerra	Caño Juan Esteban	58	Ama de casa	Fiscalía 8 Barranca
26/03/2001	José del Carmen Reyes Enciso	—	—	—	Fiscalía 4 Barranca
24/04/2001	Alonso Rivera	—	—	—	Fiscalía 4 Barranca
25/04/2001	José Antonio Salazar Franco	—	—	—	Fiscalía 4 Barranca
7/05/2001	Boris Oswaldo Núñez Hdez.	Calle 48 con cra. 25. Recreo	38	Empleado	Fiscalía 8 Barranca
04/06/2001	Alfredo Reyes Ospina	Kilómetro 18 de Puerto Wilches	12	Estudiante	Fiscalía 4 Barranca
09/06/2011	Víctor Alfonso Galvis Álvarez	—	—	—	Fiscalía 8 Barranca
10/06/2001	Ronald Anthony Luna Arrieta	—	—	—	Fiscalía 4 Barranca
12/06/2001	Néstor Carrillo Extruber Key	—	—	—	Fiscalía 2 Barranca
19/06/2001	Eduardo Alfonso Muñoz Álvarez	—	—	—	Fiscalía 5 Barranca
25/06/2001	Tito Fabiano Athaona Gama	Cra. 28 con calle 50	21	Vendedor	Fiscalía 5 Barranca
26/06/2001	Eduvino Pérez Romero	—	—	—	Fiscalía 2 Barranca
03/07/2001	Belarmino Sánchez San Miguel	—	—	—	Fiscalía 5 Barranca
04/07/2001	Juan José Guiza Moreno	Parque Infantil	50	Comerciante	Fiscalía 2 Barranca
11/07/2001	Alfonso Beleño Polo	—	—	—	Fiscalía 9 Barranca
14/07/2001	Eugenio Alvarino Sánchez	—	—	—	Fiscalía 6 Barranca
18/07/2001	Hermes García Abril	—	—	—	Fiscalía 9 Barranca
19/07/2001	Eduard Alonso Gómez Córdoba	—	—	—	Fiscalía 8 Barranca
24/07/2001	Eliberto Galeano Ariza	Calle 50 con cra. 3 Muelle	30	Comerciante	Fiscalía 5 Barranca
01/08/2001	—	—	—	—	Fiscalía 4 Barranca
06/08/2001	Yolvis Estrid Ortega Pedraza	—	—	—	Fiscalía 5 Barranca
07/09/2001	José de Jesús Muñoz Lozada	—	—	—	Fiscalía 8 Barranca
25/09/2001	Albeiro de Jesús Zapata	—	—	—	Fiscalía 9 Barranca
	Javier Díaz Cordero	—	—	—	Fiscalía 5 Barranca

FUENTE: Cuerpo Técnico de Investigaciones. Fiscalías especializadas y seccionales de Barrancabermeja.

**Actividades del comando operativo especial de la Policía Nacional
del Magdalena medio contra los grupos armados
al margen de la ley, 1 enero-30 septiembre 2001**

Actividad operativa	Cantidad
Desactivación artefactos explosivos	60
Incautación armas de fuego diferente calibre	98
Decomiso munición diferente calibre	9.389
Armas de fuego largo alcance	18
Armas de fuego corto alcance	66
Incautación escopetas	14
Proveedores	76
Granadas	13
Capturas en flagrancia C. de g.	278
Capturas subversivas	21
Capturas judiciales	31
Capturas paramilitares	94
Decomiso de coca	17.775 Gramos
Decomiso base de coca	33.319 Gramos
Decomiso marihuana	2068 Gramos
Decomiso de madera	30 Rollos
Decomiso material de intendencia	04 Casos
Decomiso artefactos explosivos	10 Casos
Decomiso material subversivo	03 Casos
Inmovilización de vehículos	134
Inmovilización motos	23
Paramilitares dados de baja	01
Rescate personas secuestradas en el Magd. medio	11
Frustración delito	05
Dinero ilícito	\$2'897.550
Recuperaciones	
♦ Vehículos	36
♦ Motocicletas	79
♦ Gasolina	56.532 Galones
♦ ACPM	30.863 Galones
♦ Parafina liviana	3.000 Galones
♦ Kerosene	6.000 Galones
♦ Disolvente	96 Galones
♦ Mercancía varia	7 Casos \$39'396.000
♦ Parafina	79 Bultos \$4'000.000
♦ Línea ferrea	24 Metros \$360.000
♦ Motor canoa	Uno \$3'000.000
♦ Madera	32 Vigas por \$2'432.000
♦ Autopartes	Cuatro casos por \$3'000.000
♦ Semovientes (ganado)	29 por \$25'000.000

FUENTE: Comando operativo especial del Magdalena medio.



Observatorio
DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA
COLOMBIAN HUMAN RIGHTS OBSERVATORY

Programa Presidencial de
Derechos Humanos y DIH
Vicepresidencia de la República



Fondo de Inversión para la Paz